MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

18/10/2019

ADENDA Nº 1

ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION – ID Nº 370 960

DONDE DICE

Los criterios de calificación son determinados por la Convocante. La determinación de los requisitos e índices que se incluyen a continuación son ejemplos referenciales, debiendo la Convocante establecer los índices y promedios que consideran adecuados teniendo en cuenta el objeto de la licitación u otros parámetros de considerarlo necesario].
[Para establecer el requerimiento de Capacidad Financiera, deberán considerar los diferentes tipos de potenciales oferentes y sus respectivos tributos, teniendo en cuenta que depende del tipo de personería la obligación tributaria con la que cuenta. Por ejemplo: requisitos específicos para oferentes contribuyentes de IRACIS, IRP, IRPC, IVA, entre otros].
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:
a) Ejemplo para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. *Ratio de Liquidez:* *activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (2016, 2017, 2018) últimos años
b. Endeudamiento: *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2016, 2017, 2018)
c. Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los en los tres últimos años (2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo.
b) Ejemplo para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.
c) Ejemplo para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.
d) Ejemplo de contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales
Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA

A) Ejemplo para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (2016, 2017, 2018) últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2016, 2017, 2018)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los en los tres últimos años (2016, 2017, 2018), no deberá ser negativo.

B) Ejemplo para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los TRES ULTIMOS AÑOS (2016-2017-2016)

C) Ejemplo para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los TRES ULTIMOS AÑOS (2016-2017-2016)

D) Ejemplo de contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ULTIMOS SEIS MESES

Responsable de UOC.
Oscar Benitez F.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño